INFORME ANUAL 2009

Manta, 26 de Febrero del 2010

Señores

SOCIOS DE PERSEMAR CIA. LTDA.

Presente.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, presento a ustedes el informe de actividades y gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico 2009.

- 1º) Durante el Ejercicio económico no hemos desarrollado actividad económica alguna debido a la etapa de reordenamiento y transición que nos afecta desde el año anterior. Por este motivo no se han registrado movimientos en la Cuenta de resultados. Para enfrentar pagos de Impuestos correspondientes al ejercicio 2008, los Socios aportaron en forma igualitaria la cantidad de \$1000,00 con cargo a la Cuenta Aportes Para Futuras Capitalizaciones. Patrimonio.
- 2º) Se ha dado cumplimiento a todas las Resoluciones tomadas por las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias o Universales de Accionistas celebradas en el período analizado.
- 3º) Al no haberse registrado movimiento económico alguno, no se han generado hechos significativos, tanto en los aspectos administrativos, operativos laborales y legales, que puedan haber afectado la buena marcha de la Compañía. Pese a nuestra observación anterior, se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas para el efecto tanto por la Superintendencia de Compañías así como con las declaraciones tributarias a las que estamos obligados con el Servicio de Rentas Internas.
- 4°) Es mi aspiración que en los próximos períodos podamos recuperar la normalidad de nuestras actividades.
- 6ª) Los Estados Financieros que adjunto y sus anexos, se encuentran elaborados de conformidad a lo dispuesto por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía. Estos, así como el presente Informe de Gerencia General, están a su disposición para el conocimiento y análisis por parte de los Socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 124 de la Ley de Compañías que guarda relación con

las obligaciones de los administradores o gerentes, y posterior decisión que tome al respecto la respectiva Junta General que se convocará para el efecto.

Es todo cuanto debo y puedo informar en relación al Ejercicio Económico 2009, y agradezço por la confianza depositada en mi gestión.

Alexandra Mores R GERENTE GENERAL PERSEMAR CIA. LTDA.